

RESEÑA

CAMILA SANHUEZA ACUÑA, *De “apolíticas” a militantes. La incorporación de mujeres al Partido Conservador chileno (1934-1952)*, Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2022, 221 págs.

Varios autores coinciden en señalar que el siglo XX fue el gran siglo de las mujeres, sin por ello perder conciencia de otros eventos de gran impacto como lo fueron las dos guerras mundiales. Si bien las mujeres han tenido invaluable presencia a lo largo de la historia, fue en ese siglo cuando estas aparecieron como un nuevo actor en diversos y amplios ámbitos de actividades económicas, culturales, empresariales, administrativas y políticas, lo que tuvo impactos profundos tanto en su desarrollo personal como en su entorno inmediato, sobre todo el familiar. Joaquín Fernandois y Ana María Stuyen, en *Historia de las Mujeres en Chile*, profundizan en este punto afirmando que el cambio en el papel de la mujer que se percibe y debate a partir de 1900 hasta nuestros días ha tenido una proyección imprevisible, poniendo en evidencia la capacidad de la mujer de ocupar el puesto del hombre en casi toda la gama de posibles actividades y con todas las responsabilidades del caso, lo cual ha implicado, entre otras cosas, un ajuste en el vínculo hombre-mujer¹. Ello significó también el acceso creciente a la educación universitaria y al mercado calificado, además del desarrollo de una conciencia feminista que incentivó la búsqueda de derechos políticos y civiles de los cuales había estado históricamente marginada. Ahora bien, la evolución ha sido lenta, gradual y de “larga duración”, lo que hace difícil su periodización.

En el caso de Chile, la aparición de las mujeres como nuevos sujetos que actúan en el espacio público puede datarse en la segunda mitad del siglo XIX, cuando estas salieron en defensa de los valores tradicionales y, en específico, de la familia y de la religión. Erika Maza, en su artículo “Catolicismo, anticlericalismo y la extensión del sufragio de la mujer en Chile”, destacó el temprano desarrollo de la actividad política de las mujeres católicas, primero en defensa de la Iglesia ante la amenaza secularizadora y anticlerical y, luego, en sus actividades en pro de la beneficencia y la educación. Señaló también que esta especie de feminismo conservador fue el que ayudó a visibilizar su labor en el espacio público, en cuanto protectoras de la familia y de los valores morales de la sociedad en clave católica. Maza indicó que los estrechos nexos entre la Iglesia y las mujeres se tradujeron en que a fines del siglo XIX el Partido Conservador contara con importantes “reservas femeninas” que podían tornarse en enormes ventajas políticas si se les

¹ Ana María Stuyen y Joaquín Fernandois, *Historia de las mujeres en Chile*, Santiago, Taurus, 2013, tomo II, p. 10.

llegaba a conceder el derecho a sufragio². De hecho, fue un miembro de ese partido, Abdón Cifuentes, quien planteó por primera vez la posibilidad de hacer realidad el voto femenino, en su discurso de 1865: “Acerca del derecho electoral de la mujer”. En él, como señala de manera acertada Erika Maza, Cifuentes no solo defendía una agenda político-partidista para las mujeres, sino que estaba “reflejando simplemente su percepción de las mujeres chilenas, las circunstancias políticas del país y, con toda probabilidad, los posibles beneficios para su partido. El catolicismo y la defensa del sufragio femenino no eran incompatibles, sino que iban juntas”³. En este sentido, Javiera Errázuriz nota que esta temprana defensa del voto femenino por parte de sectores del conservadurismo chileno fue más bien un tema de oportunidad que de justicia: los políticos suponían, y no dejaban de tener razón, que las mujeres votarían mayoritariamente por el Partido Conservador⁴. Así, desde mediados del siglo XIX los sectores católicos conservadores habían conseguido incorporar a las mujeres –en mucho mayor grado que liberales y anticlericales– a la educación, vida social y política⁵.

Por lo general, la historiografía sobre mujeres conservadoras se ha enfocado en las asociaciones de corte caritativo y de asistencia social, vinculadas en el caso chileno usualmente a la Iglesia católica. Lo interesante del libro que comento, *De “apolíticas” a militantes. La incorporación de mujeres al Partido Conservador chileno (1934-1952)* de la investigadora Camila Sanhueza, licenciada y magister en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Chile, es que, asumiendo esta historia previa de las mujeres de elite ligadas a la Iglesia y al Partido Conservador, busca explorar el desplazamiento desde un comportamiento público “apolítico” ligado a lo caritativo y lo social, hacia el desarrollo de una verdadera vocación política como militantes partidistas en dicha colectividad. El texto constituye un interesante y bien documentado estudio sobre el nacimiento y desarrollo de la Sección Femenina del Partido Conservador (SF), fundada en 1941, y hace un recorrido profundo sobre su sinuosa trayectoria. Señala la autora que la fundación de esta sección originó bastantes conflictos, no solo al interior del partido, sino también con otras organizaciones femeninas de la época, identificadas con el conservadurismo, pero defensoras de una actividad política independiente del partido, como fue el caso de la Acción Patriótica de Mujeres (APMCH), la cual defendía la autonomía respecto de las actividades partidistas.

Las preguntas que guiaron su investigación dicen relación con las causas y motivaciones para la incorporación de mujeres como militantes del Partido Conservador, así como también con las razones de la dispar participación de estas al interior de la SF. En

² Erika Maza Valenzuela, “Catolicismo, anticlericalismo y la extensión del sufragio a la mujer en Chile”, en *Estudios Públicos*, n.º 58, Santiago, Otoño 1995, pp. 144-164.

³ *Op. cit.*, p. 155.

⁴ Javiera Errázuriz Tagle, “Discursos en torno al sufragio femenino en Chile 1865-1949”, en *Historia*, n.º 38 vol. II, Santiago, 2005, p. 261.

⁵ Erika Maza, “Liberales, radicales y la ciudadanía de la mujer en Chile”, en *Estudios Públicos*, n.º 69, Santiago, Verano 1998, p. 320.

su estudio, identifica dos etapas en esta conversión de “apolíticas” en militantes. La primera va desde 1934 a 1941 cuando diversas organizaciones femeninas, algunas relacionadas con la beneficencia, pero también con la defensa de derechos civiles de la mujer, forjaron alianzas con el Partido Conservador. Camila Sanhueza propone que previo a 1934, las mujeres conservadoras se percibían a sí mismas como “apolíticas”, es decir, desinteresadas en la participación de prácticas políticas partidistas por un manifiesto rechazo al sistema formal de partidos. Ello no implicaba que no se interesasen por la cuestión pública, sino que su actitud envolvía ciertas críticas a las formas de hacer política. Pero luego de la obtención del voto municipal, en 1934, y de su participación como candidatas en las elecciones municipales de 1935, su percepción respecto del “apolitismo” fue mutando, lo que dio paso –según la autora– al segundo período, que abarca los años de 1941, fecha de la fundación formal de la SF, hasta 1952, cuando se divide del Partido Conservador y sufre una profunda derrota electoral, hitos que sin duda afectaron a las mujeres del conglomerado.

La autora sostiene que, en efecto, las primeras actividades que realizó la SF estuvieron vinculadas a la asistencia social, a la defensa del orden establecido, de la familia y de la religión, todas las cuales creían amenazadas por el marxismo. Pero poco a poco incorporaron la defensa de derechos civiles y políticos, sin abandonar la centralidad en los roles tradicionales de la mujer. En un nivel más metodológico, Camila Sanhueza busca incluir en el estudio la relación de género al interior del Partido Conservador, representar las identidades subjetivas, los símbolos y conceptos normativos tanto en la organización de la SF, como en sus discursos y la actividad política en la coyuntura del Chile entre 1930 e inicios de la década de 1950. En este sentido, la hipótesis planteada se resume en que la autopercepción de este grupo de conservadoras fue transformándose producto de la coyuntura política del período y por el mismo movimiento feminista que estaba surgiendo a nivel internacional y local durante la primera mitad del siglo XX, que abogaba por los derechos civiles y políticos de las mujeres. En este aspecto, la autora coincide con la propuesta de Javiera Errázuriz, quien también observó un tránsito en la actitud del discurso femenino ante el derecho a sufragio, al entenderse primero como una concesión por parte del mundo político masculino, para luego transformarse en un derecho que devino de la calidad de ciudadanas que tenían las mujeres⁶.

El texto se estructura en cuatro capítulos. El primero, “Mujer conservadora y Estado: la incorporación a la política chilena desde las elecciones municipales (1921-1935)”, se centra en las primeras organizaciones de mujeres ligadas en lo fundamental a la acción social y a la defensa de la familia. No obstante, a partir de 1920 comenzaron a aparecer organizaciones políticas de mujeres como el Partido Cívico Femenino (1922) que incluyó abiertamente en sus demandas el sufragio femenino, que debía concederse en paralelo a los derechos civiles. Sin embargo, la reacción de la clase política fue débil y en

⁶Errázuriz, “Discursos en torno...”, *op. cit.*, p. 260.

extremo cauta pues, como era sabido, la capacidad electoral de las mujeres podía acabar beneficiando mucho al Partido Conservador, produciendo un desequilibrio en el sistema político de la época⁷. La autora reconoce no obstante que, más allá de las reacciones del mundo político masculino, las agrupaciones de mujeres comenzaron a manifestar de manera más abierta sus demandas en el debate público. El camino fue complejo, pues ni siquiera el Partido Conservador apoyó esta vez la moción del sufragio femenino, al considerar que el problema que más apremiaba estribaba en las posibles consecuencias del sufragio universal. Solo a fines de 1933 se aprobó la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, que otorgó a las mujeres el derecho a participar en las elecciones municipales de 1935 y también a ser candidatas a regidoras. Pero la obtención del sufragio generó un conflicto en torno a cuáles debían ser las nuevas banderas de las organizaciones femeninas: entre la actividad política partidista y la actividad benéfica. La pugna se dio en varios niveles, pero lo que interesó a la autora fue, en específico, el conflicto entre dos organizaciones vinculadas de una u otra manera al Partido Conservador: la Acción Patriótica de Mujeres (APMCH) y una nueva colectividad nacida en 1935, el Movimiento Pro-Emancipación de la Mujer (MEMCH). A pesar de sus pugnas internas, ambas organizaciones se fortalecieron y recibieron el apoyo de los conservadores, aunque estos continuaron sosteniendo una postura ambigua respecto de la participación política de las mujeres y, en comparación a otros partidos políticos chilenos, fue el que más tardó en crear una sección de mujeres. La ambigüedad tenía que ver no solo con la reticencia de los hombres a que las mujeres se dedicaran a la política y abandonaran sus roles tradicionales, sino también a que muchas de ellas, pertenecientes a estos movimientos, consideraban que la prioridad debía ser el trabajo social más que el partidista.

En el segundo capítulo, “El camino hacia la militancia: los orígenes de la Sección Femenina del Partido Conservador (1935-1941)”, la autora resalta la creciente “politización” de las mujeres, sobre todo como consecuencia de su incorporación al sufragio, pero también el hecho de que el Partido Conservador fue el que más demoró en incorporarlas como militantes, lo cual solo oficializó en 1941. La autora se pregunta el porqué de esta tardanza, si la colectividad había apoyado tempranamente la actividad pública femenina, y había sido pionera en proponer el voto femenino. Sanhueza ofrece varias respuestas: como se ha señalado, hubo cierta reticencia de ellas (en especial de la APMCH y del MEMCH) a involucrarse en la política partidista por considerarla masculina; también arguye que la estrategia del partido ante las elecciones era formar alianzas electorales útiles para cada ocasión, más que interesarse por fomentar la creación de una sección de mujeres.

La derrota de la derecha en la campaña presidencial de 1938 afianzó la sensación de que ellas eran importantes protagonistas electorales, por lo que algunos conservadores

⁷ Coinciden en este punto Errázuriz, “Discursos en torno...”, *op. cit.*, p. 261 y también Maza, “Liberales, radicales...”, *op. cit.*, p. 354.

consideraron que quizás era necesario otorgarle el derecho pleno a sufragio. En este contexto se creó la Sección Femenina del Partido Conservador en 1941, cuya iniciativa, según señala Sanhueza, no se debió tanto al interés y empuje de los hombres del partido, sino más bien al de sus esposas, hermanas e hijas, que presionaron por ello. Hay que mencionar aquí el apoyo del presidente de la colectividad, Horacio Walker Larrain, quien, es probable, fue estimulado por su mujer, Teresa Concha Cazotte. La autora señala también que la creación de la SF causó molestia en la APMCH, pues no solo se tradujo en una emigración de mujeres conservadoras, sino que también significó restarles apoyo electoral a sus candidatas.

La razón de este desplazamiento de las mujeres conservadoras de “apolíticas” a militantes comienza a desglosarse aquí. En un contexto de Guerra Fría, de amenaza a la familia y de aumento de la militancia femenina en la izquierda, la SF interpretó que participar en política era una obligación, tanto con el país como con las creencias católicas. Pero esta politización no estuvo exenta de conflictos, pues creó divisiones en su interior, tanto a nivel de objetivos como también por ciertas rivalidades en el liderazgo. Pero la balanza, como concluye la autora, terminó inclinándose a favor de la militancia política.

El tercer capítulo, “Estrategias políticas y definiciones doctrinarias. La configuración de la Sección Femenina y (re)organizaciones femeninas”, resalta la debilidad y fragilidad del organismo. Aunque hubo dos hitos importantes que podrían haber servido para fortalecerlo, la situación fue más compleja. El primero al que se refiere la autora fue el Congreso de Mujeres que se realizó en Chile en 1944 y que, a pesar de haber convocado a todos los espectros ideológicos y de ser considerado como un hito fundamental en el proceso de obtención de derechos civiles y políticos de las mujeres en el país, estuvo lejos de ser una instancia de unión y armonía. Desde la derecha, se percibió que la reunión tuvo un tinte izquierdista desde sus inicios. Ello significó que la SF del Partido Conservador terminara marginándose, al considerar que sus objetivos y preocupaciones no eran afines.

El otro hito fundamental del período fue el discurso del Papa Pío XII en 1945, en el cual afirmó que toda mujer tiene la obligación en conciencia de participar en política para proteger el hogar en el contexto de la amenaza a los valores tradicionales de la familia y de la patria. Sin embargo, desde la perspectiva de la Iglesia, la actividad política no debía implicar un cambio en las actividades normales de ésta, pero sí una férrea defensa del anticomunismo. Por lo tanto, la autora afirma que, en este período, el discurso de la mujer militante del Partido Conservador se consolidó en torno a la defensa de la patria y de la familia en contra del comunismo. Ello la hizo distanciarse de otros movimientos de mujeres, que tenían un énfasis más propiamente feminista y de acercamiento a la izquierda. Llegado a este punto habría sido interesante que la autora desarrollara la relación de las mujeres conservadoras con otras organizaciones de derecha, como por ejemplo las vinculadas al Partido Liberal. Aunque la organización de las mujeres católicas fue mucho más eficiente y visible, hubo mujeres asociadas al mundo liberal que compartieron similares intereses, aspiraciones y objetivos.

Por último, el cuarto capítulo que lleva por título “Auge y caída de la Sección Femenina. La obtención del voto político para la mujer y la división del Partido Conservador (1947-1952)”. Encierra los dos hechos que para la autora marcan el período y el devenir propio de la SF, al señalar que, a pesar de ciertos triunfos electorales de algunas líderes destacadas del partido a nivel municipal, en sus años de existencia, la SF no logró consolidarse a nivel nacional y su situación fue de permanente incertidumbre. Por mucho que las mujeres militantes lograron cierto margen de acción, en el fondo, la palabra final respecto de su trabajo político dependió siempre de las directrices de la militancia masculina.

Por otra parte, la autora afirma que la discusión sobre el sufragio femenino completo fue un punto de discordia implícito en el partido, que reflejó las profundas divisiones latentes en su interior. Sorprende que, al presentarse un nuevo proyecto de ley para darle el voto general a las mujeres en junio de 1945, el único conservador que respaldó la moción fue Horacio Walker. De esta manera, fueron los partidos de izquierda los que acabaron liderando el debate y dejando atrás a quienes habían sido los pioneros del sufragio femenino⁸. Una de las causas de esta falta de respaldo se explica por la existencia de dos posiciones al interior del partido: una que apoyaba el sufragio argumentando que las mujeres católicas tenían la obligación de detener a aquellas corrientes políticas que amenazaban el hogar, resaltando su rol de madres y de defensoras de los valores patrios; por otra parte, había otro sector que desconfiaba del rol político de las mujeres, por el peligro de alejarlas de sus roles tradicionales, considerados por ellos más importantes que las actividades propiamente políticas.

La tramitación de este nuevo proyecto fue larga y engorrosa, lográndose su aprobación recién en 1949, fecha que coincide con el quiebre del Partido Conservador en un sector tradicionalista y en otro socialcristiano. Sin entrar en las causas y consecuencias de esta grave coyuntura, la división afectó también a la SF. Los avatares internos del partido tuvieron, según la autora, otra consecuencia, que fue la movilización de las mujeres conservadoras hacia un nuevo movimiento a comienzos de los años 50: el ibañismo. Siguiendo la tesis de Julieta Kirkwood⁹, Sanhueza concuerda que, tras medio siglo de actividades a favor de los derechos civiles y políticos, cuando finalmente se consiguieron, la acción política femenina fue decayendo hasta reducirse al mínimo. Esta realidad se produjo en prácticamente todos los partidos políticos; pero en el Partido Conservador parece haber sido más evidente. En este sentido, para la autora existe una relación directa entre la obtención del sufragio femenino completo, la división del Partido Conservador (ambos en 1949), y la decadencia de la SF. Sanhueza coincide así con las autoras María Antonieta Huerta y Diana Veneros quienes afirman que el discurso

⁸ Javiera Errázuriz apunta a que el sufragio femenino se concretó en Chile cuando se logró superar la discusión sobre a qué partido político beneficiaría y también en aras a reforzar la imagen de sociedad democrática que se quería ofrecer. Errázuriz “Discursos en torno ...”, *op. cit.*, p. 261.

⁹ Julieta Kirkwood, *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos*, Santiago, LOM Ediciones/Flacso, 2010.

masculino, no solo eclesiástico y conservador, sino también estatal, reforzó el estereotipo doméstico de madre modelo y esposa ideal; una especie de “domesticación moral” que significó que, al menos en lo inmediato, la concesión del voto político no trajera grandes cambios en el compromiso político de las mujeres¹⁰.

Camila Sanhueza es coherente en las conclusiones de su estudio, demostrando que, de acuerdo con los cambios y las necesidades del país, las mujeres conservadoras pasaron de ejercer actividades públicas “apolíticas” a convertirse en militantes en la medida en que se fueron incorporando a la SF del Partido Conservador. No obstante, este desplazamiento en su rol como activistas, la autora señala que ello no significó romper con sus roles de género tradicionales y que tuvieron que tratar de compatibilizar sus vidas domésticas con la política. Hizo falta una mayor profundización de esta hipótesis, la cual no pongo en duda, pero habría podido ser reforzada con más fuentes primarias al respecto. Por otra parte, quizás el haber insertado la trayectoria de las conservadoras chilenas en un contexto más amplio a nivel internacional podría haber ayudado a responder otra pregunta que se desprende del texto: sobre las relaciones o conexiones de estos movimientos con otras agrupaciones femeninas tanto continentales como europeas.

No cabe duda de que el libro de Camila Sanhueza constituye un gran aporte a la comprensión sobre la trayectoria político partidista de parte de las mujeres chilenas en el contexto de mediados de siglo. Se trata de una investigación bien documentada y metodológicamente impecable, a pesar de pequeños problemas de redacción que no entorpecen en nada su amena e interesante lectura.

ANDREA BOTTO STUVEN

Facultad de Humanidades y Comunicaciones, Universidad Finis Terrae
Facultad de Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile

¹⁰ María Antonieta Huerta y Diana Veneros, “Mujeres, democracia y participación social. Las múltiples representaciones del contrato social”, en Stuvén y Fernandois, *Historia de las mujeres...*, op. cit., p. 402.